DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...21 OCT 2014.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 810/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Seguros, constituida en Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5994/2014 "SEGURO DE VALORES EN CAJA FUERTE Y EN VENTANILLA (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS), VALORES EN TRÁNSITO (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS)"; ID 269.475.**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 y 5 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Lotes	Monto total G (IVA Incluido)
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	1	25.300.000.-
	2	31.350.000.-
Monto total de adjudicación IVA incluido		**56.650.000.-**

El monto total de adjudicación asciende a: G 56.650.000 (guaraníes cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: G 95.340.000 (guaraníes noventa y cinco millones trescientos cuarenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 40,58 %

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Memorándum DCP/DSE/430/2014 con las respectivas notas de respuesta.

Que, los motivos de descalificación de las firmas Aseguradora Paraguaya S.A. y Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, se ajustan a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y se detallan en el Anexo de este Dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 20. Para la**

Asunción, ...21 OCT 2014.....

evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..., y la adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Director Interino de la DCP

PAC/py
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...21 OCT 2014.....

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5994/2014 elaborado por el Departamento de Seguros dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa pertinente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por lo tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5994/2014 "SEGURO DE VALORES EN CAJA FUERTE Y VENTANILLA (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS), VALORES EN TRÁNSITO (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS)", según el siguiente detalle:

A: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Lote	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Conforme Lista de Precios de la Firma Adjudicada				25.300.000.-
2					31.350.000.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Director Interino de la DCP

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 21 OCT 2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5994/2014 - ID 269.475

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5994/2014*	
2	Descripción del llamado	*SEGURO DE VALORES EN CAJA FUERTE Y EN VENTANILLA (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS), VALORES EN TRÁNSITO (COBROS AMBULATORIOS Y SECCIONES FINANCIERAS)*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas	*3 (tres).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (uno).*	
6	Ofertas descalificadas/Ubicación de ofertas en cuanto a precio	*ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (1er lugar en cuanto a precio en el lote 2)*	*Descalificada debido a que modificó la descripción de los lotes 1 y 2 de la Lista de Precios del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).*
		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (1er. lugar en el lote 1)	*Descalificada debido a la presentación irregular de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (la misma se obliga con la Facultad de la Politécnica)*
7	Verificación de los Documentos Legales y Técnicos - Hoja N° 2 y 3	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 2 (Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4 - 5	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 138/14)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN